

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 2,50; Semestre,  
4,50; Año, 8; Extranjero y Ultra-  
mar, 10.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
centimos línea; 2.ª y 3.ª, quince;  
En 4.ª y 5.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
centimos. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 1.ª a 5.ª pesetas  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. — PÁGINA 2.518. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELEFONO NUM. 65. Miércoles 31 de Mayo de 1899.

## PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.  
Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.  
Artículos para militares y merinos para sacerdotes.  
Precios limitados y fijos.  
Plaza Mayor, 54

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco,  
Espolón, 40, pral. decha.

## RELOJES

COMPOSTURAS  
en condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la  
Relojería de Villanueva  
Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.  
Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.  
Se sirven catálogos gratis a quien les pida.  
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

## DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasiona en el período de dos años.  
—28 CID, 28—

## NUEVA IMPRENTA La Verdad

Se hacen toda clase de impresiones a precios muy económicos; casi de balde.  
Almirante Bonifaz, 21.

## Traspaso

Se hace del acreditadísimo comercio titulado Las Cuatro Naciones, de doña Benita Medrano, Mercado núm. 9.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.  
De política.—La manifestación de ayer.—Consejo de ministros.—La conducta de Silvela.—Lo que dicen los ministros.—Funerales.—En el Senado.  
Madrid 30.

Nada nuevo en política.  
Las oposiciones, sacando partido de la imponente manifestación realizada ayer en honor del ilustre demócrata Castelar y de los gritos dados en contra de la reacción y del general Polavieja, conceden al consejo que, a la hora en que escribimos, se celebra en la Presidencia, importancia política, suponiendo que influirá en la redacción del Mensaje, y hasta que pudiera dar lugar a agrios debates en el seno del Gabinete.  
Los ministeriales, en cambio, dicen que los ministros están perfectamente unidos y en la mejor armonía, y que el consejo de hoy será, efectivamente, importante; pero no por el escándalo que produzca, ni porque dé lugar a conflictos ni desavenencias, sino por la índole de las cuestiones que en él han de tratarse.

## Respecto a los sucesos de ayer tarde,

no cabe dudar que el señor Silvela aceptó la máxima que dice que «gobernar es transigir», y el Gobierno, dando pruebas de gran cordura, serenidad y prudencia, ni hizo alarde de fuerza, ni hizo reprimir desmanes verbales, cuya represión quizás hubiese tenido graves consecuencias.  
\*\*

Al entrar los ministros en la Presidencia, han manifestado lo siguiente:  
El de Marina que dará cuenta de sus impresiones de viaje.

Añadió que nada había prometido a los departamentos, pero que confiaba en que la marina podría y sabría regenerarse.

El señor Silvela manifestó que había visitado a la sobrina del señor Castelar (doña Virginia Val) para darla, oficialmente, el pésame.

El ministro de la Guerra nada dijo, y al hacer notar los periodistas al señor Dato que parecía mal humorado, replicó el ministro de la Gobernación:  
—¡L tratan con tanta injuria!

Los funerales de Castelar, en la tumba a iglesia de San Francisco el Grande, han resultado solemnes, pero con la frialdad propia de todos los actos oficiales.  
Verdad es que se habían limitado extraordinariamente las invitaciones y que nadie entraba sin la correspondiente tarjeta, pues hasta a los músicos y cantantes se les proveyó del billete de referencia.

Sea como quiera, el acto ha resultado severo é imponente. Asistió el Gobierno; estuvieron también los capitanes generales Martínez Campos, Blanco, López Domínguez, Primo de Rivera y otros muchos generales de ejército, las autoridades, cuerpo diplomático, etc; se cantó la misa de Esclava, y... nada más.  
Nota saliente de estos funerales ha sido la asistencia de una respetable anciana, en quien se fijaban muchas miradas. Era la viuda de Ríos Rosas!

En el Senado se reunieron esta tarde los amigos del duque de Tetuán. Acordaron votar en unión del Gobierno las candidaturas para las mesas, y presentar al duque de Tetuán para la comisión de actas.  
MENCHETA.

## LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta publica el Real decreto modificando el de 13 de Septiembre último:  
Plan de estudios

Se establece por el artículo 1.º que para ser admitido a cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará haber cumplido diez años de edad, y probar, mediante exámen escrito y oral, que posee los conocimientos siguientes:  
a) Instrucción religiosa: Catecismo aprobado por el prelado de la diócesis.—Elementos de Historia sagrada.  
b) Lengua castellana.—Lectura, escritura al dictado con letra cursiva y buena ortografía, y ejercicios de análisis gramatical, determinando la naturaleza, accidentes y función de cada palabra.  
c) Aritmética.—Nociones generales y práctica de las cuatro operaciones fun-

damentales, con números enteros y fracciones decimales.

El plan de estudios dispuesto por el art. 2.º es como sigue:

SECCIÓN DE LETRAS.—Gramática y Literatura.—Latín y Castellano (estudio gramatical y literario de ambos idiomas.)  
Historia de las literaturas latina y castellana.

Francés.  
Ciencias históricas.—Geografía.  
Historia de España ó Historia universal, con breves nociones de la Historia del Arte.

Ciencias morales.—Religión.  
Elementos de Filosofía.

SECCIÓN DE CIENCIAS.—Matemáticas.—Aritmética y Álgebra.  
Geometría, con elementos de Trigonometría rectilínea y breves nociones de Cosmografía.

Ciencias físicas y naturales.—Física y Químicas.  
Historia natural, con elementos de Higiene, de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la naturaleza.

Educación física y artística.—Clase voluntaria de Gimnasia y de Dibujo.  
Dichas materias se estudiarán en los Institutos en siete cursos del modo siguiente:

Primer año (14 clases semanales).—Latín y Castellano (Gramática), Geografía, Religión y Matemáticas.

Segundo año (15 clases semanales).—Latín y Castellano (Gramática), Francés, Historia, Religión y Matemáticas.

Tercer año (16 clases semanales).—Latín y Castellano (Gramática y Literatura), Francés, Historia y Geografía, Religión, Matemáticas y Ciencias naturales.

Cuarto año (17 clases semanales).—Latín y Castellano (Literatura), Francés, Geografía é Historia, Religión, Matemáticas, Ciencias físicas y Ciencias naturales.

Quinto año (15 clases semanales).—Latín y Castellano (Literatura), Francés, Geografía é Historia, Matemáticas, Ciencias físicas y Ciencias naturales.

Sexto año (16 clases).—Latín y Castellano, (Literatura y Retórica), Francés, Geografía é Historia, Filosofía y Matemáticas.

Séptimo año (14 clases).—Historia, Filosofía, Ciencias físicas y Ciencias naturales.

En el artículo 5.º se consignan las bases a que han de ajustarse los catedráticos al explicar sus respectivas asignaturas, y en las cuales en seis cursos se estudiará el Latín y Castellano, en cinco el Francés, en cuatro la Geografía, en seis la Historia de España y Universal, en dos la Filosofía, en cuatro la Religión, en seis las Matemáticas, en tres la Física y Química y en cuatro la Historia Natural.

Personal docente.—En cada Instituto de segunda enseñanza habrá seis catedráticos numerarios de la Sección de Letras, cuatro de la de Ciencias, un profesor de Religión, otro de Gimnasia y otro de Dibujo, y un auxiliar para cada uno de las Secciones de Ciencias y Letras.

Los seis catedráticos numerarios de la Sección de Letras serán: tres de Gramática y Literatura latina y castellana, otro de Francés, otro de Geografía é Historia, y otro de Filosofía.

Cada profesor de Gramática y Literatura tendrá a su cargo 10 clases semanales, 10 también el profesor de Francés, 13 el de Geografía é Historia y nueve el de Filosofía. La Historia de la Literatura se explicará por los profesores de Gramática y Literatura.

Los cuatro catedráticos numerarios de la Sección de Ciencias serán: dos de Matemáticas, uno de Física y Química y uno de Historia Natural. Los catedra-

dos de Matemáticas tendrán, entre los 19 clases semanales; el de Física y el de Historia Natural nueve cada uno.

El profesor de Matemáticas que dé clase a los alumnos de sexto año tendrá a su cargo las 10 lecciones de Cosmografía preceptuadas para dichos alumnos en el artículo 5.º.

Las nociones de Higiene, de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la naturaleza, indicadas en el dicho artículo 5.º, se explicarán por el profesor de Historia Natural.

El profesor de Religión dará las ocho clases indicadas en el plan de estudios. Los profesores de Dibujo y de Gimnasia darán cada uno seis clases semanales ó más, pero su trabajo no excederá de nueve horas en cada semana.

Los catedráticos que tengan más de doce clases semanales disfrutarán de 500 pesetas anuales de acumulación sobre su sueldo.

## Programas y libros de texto

Art. 12. Una Junta Superior Consultiva, compuesta de cuatro personas de mérito eminente y de reconocida competencia en Ciencias y Letras, que no presten servicio activo en el profesorado, redactará los programas a que habrán de ajustarse los exámenes; determinará las condiciones de extensión, de ejecución material y de precio de los libros de texto; y propondrá los que, a su juicio, respondan a las necesidades de la enseñanza.

Art. 13. Cada una de las asignaturas obligatorias deberá ser expuesta con arreglo al programa que el ministerio de Fomento, a propuesta de esta Junta, apruebe y publique. Será, sin embargo, potestativo en el catedrático elegir el método de explicación que mejor le parezca para desenvolver la doctrina indicada en el programa respectivo.

## DISPOSICIONES ADICIONALES Y TRANSITORIAS.

Primera. Se suprime el examen de ingreso en Facultades, establecido por el Real decreto de 11 de Octubre de 1898.

Segunda. Los alumnos que en la actualidad cursan el primer año, continuarán sus estudios con arreglo a las modificaciones introducidas por el presente decreto, con la única diferencia de que las seis clases semanales de Latín y Castellano del segundo año se dedicarán exclusivamente a la Gramática latina, por haber estudiado los mencionados alumnos la castellana en el primer curso.

Tercera. Los alumnos que estudien en la actualidad el segundo curso ó cualquiera de los sucesivos, continuarán sus estudios con arreglo a los planes anteriores.

Cuarta. Los alumnos de enseñanza libre matriculados en el actual mes de Mayo, ó que se matriculen para la convocatoria de Septiembre, se atenderán a lo dispuesto para los mismos en la Real orden de 28 de Abril de 1899.

Quinta. Los alumnos de enseñanza libre que soliciten ser graduados conforme al plan fijado en este Real decreto, acreditarán que tienen diez y siete años cumplidos.

Sexta. Las disposiciones del presente Real decreto serán obligatorias desde su promulgación, salvo las excepciones establecidas en estas disposiciones transitorias.

Séptima. Las matrículas se harán por grupos ó cursos normales completos. Para el abono de derechos de matrícula y académicos y de cédulas de inscripción, cada uno de los grupos se considerará equivalente a tres asignaturas. Los alumnos que, por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia, prefirieran matricularse en alguna asignatura aislada, abonarán por cada una de ellas los derechos señalados en las disposiciones vigentes.

Octava. Los programas oficiales de las asignaturas deberán publicarse antes del 1.º de Agosto próximo. Para auxiliar los trabajos de la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza, el ministro de Fomento nombrará un secretario y el personal que fuere preciso.

## Cartas de la provincia

### Miraveche

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy distinguido y apreciable señor: Aunque no he tenido la dicha de hablar personalmente con usted, sin embargo, me tomo la libertad de dirigirle estas mal trazadas líneas, para que, si lo estima conveniente, las inserte en su DIARIO, del que soy admirador entusiasta, y no crea que es adulación, pues no puedo dejar de admirar a aquéllos que, como usted, tanto se sacrifican en provecho y honra de esta nobilísima provincia que nos vio nacer.

Y sin más preámbulos, allá va el objeto de ésta mi carta.

Grandioso espectáculo, mi querido director, era el que presentaba ayer este pequeño y devoto pueblo de Miraveche, con motivo de celebrar el último domingo del mes, consagrado a la Reina de los Angeles, María Santísima.

Convenientemente avisados por el celoso párroco del citado pueblo, D. Nicasio Pérez de Fontecha, de la solemnidad que tendría lugar por la tarde, todos, sin distinción alguna, ancianos y niños, casados y aun ese elemento joven, que por desgracia en nuestros días muéstrase algún tanto indiferente a tales actos, acudieron todos, como digo, a tan solemne función.

Después de un repique general de campanas, mientras la gente toda hallábase reunida en la anchurrosa plaza de la iglesia y muchos de ellos ya dentro del santo templo, algunas jóvenes, preparadas de antemano, entonaban canciones a María Santísima y a su Hijo crucificado, cánticos que, como casi desconocidos en este pueblo, entusiasmaron a tan sencillos aldeanos. Después dióse principio al Rosario cantado, recorriendo las principales calles del pueblo, profusamente engalanadas con colgaduras de diversos colores.

Concluido el Santo Rosario, subió al púlpito el que estas líneas escribe, quien en breve y sencilla plática, les puso de manifiesto cómo María es nuestra Madre y los grandísimos beneficios que en todo tiempo nos ha dispensado, y sobre las condiciones que deben revestir aquéllos que quieran ser verdaderos hijos de Ella. A la terminación omití el invocar é implorar el auxilio de María, como de costumbre en tales actos, pues suplieron mi falta dos niñas, al efecto preparadas, y esto sí que es, mi querido director, la nota más sobresaliente de aquel todo tan sublime; aquel acento, aquellas vocécitas, que aunque agudas, dejábanse oír claramente en todos los ámbitos del hermoso templo, aquella gracia infantil con que pronunciaron tan sencillas oraciones, aquellas súplicas que rebosaban una mística sublime y encantadora, y que expresaba los deseos y las aspiraciones de todo un pueblo, todo esto, repito, ¡qué grandioso no resultaba a los ojos del corazón cristiano!

¡Qué sentimiento de ternura no despertaron en estos religiosos miravechinos, cuando oían de labios de aquellas niñas, aquellas súplicas, en que dirigiéndose a la Virgen Santísima, pedían por todos ellos sin distinción alguna y sobre todo al último, cuando una de las niñas al terminar su oración, invita a las demás a que la acompañen a obligar, digámoslo así, a la Virgen María a que les conceda las gracias que acababa de pedirle, rezándole una salve, que ella lo

Nueva redacción de Emilio V. Barja. En la imprenta de Emilio V. Barja. Calle de Vitoria, 10. Teléfono 65. Burgos. Precios económicos. Véase el programa en el número anterior.

hace con los brazos extendidos, y cuando la otra terminó con fuertes vivas a la Virgen, a la Religión y al Papa-Rey, vivas que fueron calorosamente contestados por las demás niñas!

La digo, querido director, que esto sobrepasa a cuanto pueda desearle en estas mal cortadas líneas; pues yo mismo, aun acostumbra lo como estoy a ver muchas otras funciones y de mucho mayor aparato, sin embargo, ninguna causó en mi vida impresiones tan agradables como esta que ayer tuvo lugar en este pueblo, pues mi corazón se estremeció de gozo y de mis ojos brotó una lágrima que al descender por mis mejillas dejó marcadas huellas ineflebles, que tarde se borrarán de mi memoria, lágrima que fué a unirse con las que muchos de los oyentes derramaron también: no se borrará creo del ánimo de mis paisanos tan memorable fiesta que terminó con el ejercicio cotidiano.

Damos las gracias a todos los miravachanos por su asistencia. Dámoslas también y de corazón a las niñas que con tanta gracia pronunciaron los discursos a ellas encomendados, y, por último, doy el parabien al celoso párroco que tanto se esmeró en los preparativos de la función y que, con tanto acierto y celo apostólico rige este pueblo de Miraveche.

Dios quiera que la semilla ayer por él sembrada, dé frutos de verdadera devoción.

Sayo afo amo q. b. s. m.

Frey Licio Ruiz, Agustino Recoletos.

29 Mayo del 99.

Belorado

El mercado de esta villa mantiene firmes los precios, aunque no se declara francamente al alza, sin duda por las esperanzas de buena cosecha a consecuencia de las lluvias de la última semana, que han favorecido mucho a los campos.

El tiempo, después de las lluvias, se ha declarado frío en extremo; no perjudica hasta ahora las siembras, pero fuera más conveniente temperatura más benigna que no perjudique la florecencia.

Los sembrados de trigo están en general buenos; mas desiguales los de cebada, porque las tardías y en tierras de poco fondo muestran alguna debilidad, y difícilmente se repondrán. Para los pastos del ganado han sido muy beneficiosas las lluvias.

Este ayuntamiento, que ha mejorado notablemente el pavimento de varias calles de esta villa, ha adquirido por compra dos eras en las afueras de San Francisco con objeto de embellecer aquella parte de la población, haciendo desaparecer los depósitos de materias en descomposición, nocivas a la salud, y proyecta concluir las aguas que discurren por la caba próxima por medio de tubería de hierro, contribuyendo al saneamiento tan necesario en la mejor entrada del pueblo.

El corresponsal.

30 Mayo 99.

Congreso Católico

Socios inscriptos para el Congreso Católico Nacional de Burgos.

(Continuación).

Saños D. Gregorio Alonso, párroco de San Martín de las Ollas, honorario; D. Higinio Lopez, id. de Pedrosa de Valdeperris, id.; D. Victoriano Perez, ecónomo de San Martín de Porres, id.; D. Vicente Ruiz, párroco de Dosante, id.; D. Juan Lopez, id. de Busnela, idem; D. Ramón Gonzalez, id. de Ahedo de las Pablas, id.; D. Nicolás Gomez, párroco de Robledo de las Pablas, idem; D. Francisco Diez, id. de Villamartin de Sotoscueva, id.; D. Julián de las Heras, farmacéutico de Burgos, titular; D. Julián Gómez, párroco de Quintanajuar, id.; D. Dionisio Ibeas, arcipreste de Rojas, id.; D. Felipe Serrano, párroco de Piedrahita, id.; D. Lorenzo María,

párroco de Santa Olalla de Bureva, idem; D. Victor Manzanedo, párroco de Buzo, id.; D. Anacleto Girón, ecónomo de Salazar de Amaya, id.; D. Cándido Olate, párroco de Salinillas de Bureva, honorario; D. Silverio Martinez, párroco de Caborredondo, titular; D. Valentín Saneho, id. de Galbarros, id.; D. Ciriaco Santa Olalla, id. de San Pedro de la Hoz, id.

D. Alejandro Constante, párroco de Barcena de Bureva, titular; D. Miguel Gutierrez, id. de Rablacedo de Abajo, idem; D. Felipe Barriocanal, idem de Lences, id.; D. Raimundo Senderos, id. de Carcedo de Bureva, id.; D. Eloy Fernandez, id. de Quintanilla Cabe-Rojas, id.; don Juan Fernandez, id. de Rojas, id.; don Sinforiano Saiz, id. de Quintanarraz, id.; D. Buenaventura Gomez, id. de Abajas, id.; D. Tiburcio Gonzalez, id. de Castil de Lences, id.; D. Antonino Nuñez, idem de Rablacedo, idem; D. Pablo Güemes, id. de Lermilla, id.; D. Victoriano Santos, de Burgos, idem; Sra. D.ª Amalia Romeral, id.; D. Modesto Saiz, párroco de Valdearnedo, id.

PERFILES BURGALÉSES

El suceso del día

Todas las conversaciones han versado hoy sobre un exclusivo tema: la aparición de los gigantones, convenientemente restaurados, luciendo sus cabezas nuevas, más artísticas y adecuadas que las antiguas.

Y aunque a algunos parecerá este tema baladí, no participamos de tal opinión. Las poblaciones más cultas de España y de otros países, sin excluir a París, cerebro del mundo, tienen y conservan con cuidado, costumbres tradicionales y regocijos callejeros, análogos o iguales al que aquí proporcionan los gigantones. Bilbao acaba de renovar los suyos: Zaragoza, Barcelona y otras muchas capitales se entusiasman a la vista de los gigantes y cabezudos; población hay que nunca los tuvo y los ha adquirido recientemente. Burgos, amante de sus tradiciones, y que de sus tradiciones vive, no podía dejar con indiferencia que los años y la polilla fuesen destruyendo sus históricas figuras.

He aquí por qué aplaudimos la restauración, llevada a cabo con notable acierto, por un modesto artista burgalés.

Los gigantones y los danzantes, último resto de las grandes fiestas populares, con que se solemnizaba en otro tiempo la fiesta del Corpus Christi, deben conservarse, como todo lo que está íntimamente ligado con la historia y el modo de ser de un pueblo, como todo lo que le da carácter peculiar y forma lo más típico de sus costumbres.

La gente del pueblo, corriendo en pelotones por las calles, amontonándose para ver los nuevos gigantones y celebrando con entusiasmo la reforma, ha aprobado, por sufragio universal, la restauración. El es el mejor juez en estas materias.

Todas las nuevas cabezas están maravillosamente caracterizadas y modeladas con exquisito arte, pero sobre todo han llamado la atención los gigantillos, representando una pareja de aldeanos de tierra burgalesa. Están hechos con gran perfección, y han hecho furor entre el numeroso público que les ha contemplado.

Merece plácemes el simpático Fernando Hernando que, bajo la dirección de personas inteligentes ha llevado a cabo la reforma, siendo también de alabar la circunstancia de que todas las operaciones, algunas de ellas difíciles y delicadas, se han ejecutado en Burgos, y por artistas burgaleses.

Noticias locales

El Salón de Recreo proyecta establecer en el Parral, un pabellón como el que se colocó hace algunos años, con objeto de celebrar un baile campestre durante la romería del Carpillos que tiene lugar el viernes próximo en aquel sitio.

La fiesta, que promete ser animadísima, se prolongará desde las cuatro, a cuya hora irán al Parral las músicas militares, hasta las ocho de la tarde.

El día diez del próximo mes de Junio se pondrá a la venta en toda España la nueva obra del eminente novelista señor Pérez Galdós, titulada La Campaña del Maestrazgo, tomo 25 de los Episodios Nacionales, y 5.º de la tercera serie.

De día en día aumenta considerablemente el número de adhesiones al Congreso Católico que ha de celebrarse en esta ciudad durante el verano próximo.

Entre las personas conocidas que últimamente se han inscrito como socios, figuran el alcalde D. José María Fernandez Cavada, el nuevo concejal don Victoriano Santos y su señora, D. Arturo y D. Eduardo de Oliver Copons, don Isidro Gil, D. José Díaz Oyuelos, don Evaristo Barrio y nuestro director don Juan Albarelos.

Sabemos además de otras muchas personas que piensan inscribirse también, y todo hace creer que el número de socios superará al de los Congresos Católicos que anteriormente han tenido lugar.

Parece que por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden que interesa a Burgos, relacionada con un asunto de que se habló mucho hace algún tiempo.

Lo esperábamos.

Nuestro corresponsal en Gamiel de Hizan nos escribe con fecha 29 del corriente, lo que sigue:

El hielo de hoy se ha llevado la cosecha del vino que no estaba mostrada el 19 de Abril. Da pena ver las viñas, ayer tan verdes y lozanas y hoy negras y mustias. El vino ha subido ocho y medio reales cántara; ayer lo envasaron a nueve y medio y hoy piden a diez y ocho.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará al día 10 de Junio. Constará de 15.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en décimos a 10 pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 750 premios.

La revista de comisario tendrá lugar el sábado para todos los cuerpos e institutos de esta guarnición.

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una contusión en el pecho.

En el exprés de hoy ha regresado de Madrid el señor gobernador civil.

El guardia municipal de servicio en el puente de Santa María detuvo anoche a un individuo por promover escándalo y estar embriagado.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 267 raciones y durante todo el mes 6.766.

Se ha cerrado tan benéfico establecimiento.

En las oposiciones a notarias han actuado los aspirantes D. Francisco Alvarado, núm. 31, D. Ramón Gracia Mellado, núm. 32, y D. Eduardo Ciudad, número 35.

Hoy se han recibido pianos y armoniums en el almacén de música de la señora Viuda de B. López, teniéndolos en mejores condiciones que cualquiera almacén de España por ser representante verdad garantizado de la casa Chassaigne Freres.

Surtido desde 150 pesetas verticales, hasta 6.000 pesetas de gran cola.

Ojo con las falsificaciones. Pianos a plazos y alquiler desde 25 y 750 pesetas, respectivamente, mensuales.

Más de treinta años vendiendo pianos sin la menor queja.

Si algún instrumento no resultase, se cambia por otro.

Esta casa compra, vende, cambia y arregla toda clase de pianos, armoniums y demás instrumentos.

Espolón, 20, Burgos.

Con motivo de la procesión de mañana, se adelantarán todas las misas.

La fiesta del Santísimo Corpus Christi, una de las que con mayor solemnidad celebra la Iglesia, tendrá lugar este año en la forma acostumbrada.

La procesión saldrá mañana a las diez de la Catedral, y el viernes a las doce del Real Monasterio de las Huelgas.

Asistirán todas las autoridades y el Excmo. Ayuntamiento en corporación: antes oirá éste misa en su capilla de las Casas Consistoriales, donde reposan los restos del Cid.

Cubrirán mañana la carrera el regimiento de San Marcial, dos escuadrones de lanceros de España y dos baterías del 3.º y 13.º montados de artillería, en traje de gala, y el viernes las mismas fuerzas, disminuídas en un escuadrón.

Mandarà la línea el general Hernandez Ferrer.

Una compañía, con bandera y música, darà escolta al Santísimo.

A la procesión de mañana asistirán también comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la plaza y a la de Huelgas el comandante en jefe del 6.º cuerpo, acompañado del gobernador militar, los coroneles de lanceros de España, 3.º y 13.º montados de artillería y 12.º tercio de la guardia civil, director del Hospital Militar y jefes de la brigada de tropas de administración, Zona de reclutamiento, reserva de caballería y depósitos de reserva de artillería e ingenieros, acompañados de un oficial.

CAFÉ UNIVERSAL

Con motivo del gran éxito alcanzado por los notables artistas Mr. Sobrá (Ventrilocuo) y Mr. Hermann, (Adivinator del pensamiento) darán hoy miércoles y mañana jueves, las últimas representaciones en las cuales ejecutarán los mejores trabajos de su vasto repertorio.

Las representaciones darán principio a las nueve de la noche.

La Comisión superior de los Congresos que han de tener lugar en París durante la Exposición Universal de 1906, ha acordado que se celebre uno internacional de Agricultura, que durará desde el 1 al 8 de Julio del indicado año, comprendiendo las secciones siguientes: 1.ª Economía rural. 2.ª Enseñanza agrícola. 3.ª Agronomía. 4.ª Economía pecuaria y producción caballar. 5.ª Ingeniería rural, cultivos industriales e industrias agrícolas. 6.ª Cultivos especiales del Sur y de las colonias. 7.ª Medios para combatir los parásitos y protección de los animales útiles.

Los que deseen concurrir al mismo pueden enterarse del reglamento y demás pormenores concernientes a dicho Congreso en la oficina de esta Comisaría Regia todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, ó bien dirigiéndose directamente a monsieur Henry y Saguir, secretario general de la Comisión de organización, rue de Reunes, 106, París.

La religión católica.—Tal es el título de un lindísimo cuento, con preciosos cromos en las cubiertas y excelentes grabados, que nos ha enviado la acreditada librería religiosa y escolar de don Benito Tirado, situada en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin).

Pocos libros son tan recomendables y de tan positiva utilidad para los niños como este opúsculo en que, después de una rápida ojeada acerca de las distintas religiones del mundo, se hacen resaltar las excelencias de la cristiana católica apostólica romana, que es la divina y única verdadera, como lo han demostrado la revelación, las profecías, los milagros, la redención y la maravillosa propaganda de sus sublimes principios.

Se exponen también en esta obrita los principales deberes del cristiano y se hace un breve resumen de la Historia Sagrada hasta la crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo. Libros como éste se recomiendan por sí solos, y toda alabanza de ellos resulta supérflua.

El precio de este bello librito, que es un gran regalo para niños, es bien modesto: 10 céntimos de peseta. Corresponde a la colección titulada Cuentos para niños, que hace las delicias de estos encantadores seres.

Se ha dispuesto por R. O. que hasta el

30 de Junio puedan reclamar los jefes y oficiales regresados de Ultramar, las pagas de navegación y reintegro del pasaje.

Las reclamaciones deberán hacerlas a los cuerpos a que pertenecieron.

La mujer que se ría con frecuencia tiene blancos los dientes, y está segura que se sirve constantemente del Odol.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Después de comer una copita de Licorero HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guzpúcoa)

Diario de avisos Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto por el que vuelve a encargarse del despacho de los asuntos del ministerio de Marina D. José Gómez Imáz.

Gracia y Justicia.—Reales decretos por los que se traslada a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. José García Romero; se nombra a D. Cristóbal Gironés y Puerto, teniente fiscal electo de la Audiencia provincial de las Palmas; para la plaza de magistrado de la de Alicante, y se jubila a D. Francisco de Paula Alen Canel, presidente de la Audiencia de Pinar del Río.

Fomento.—R al decreto reorganizando los estudios de según la enseñanza.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Petronila. Santo de mañana: SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI.

Cultos.—Merced.—Durante el mes de Junio se celebrarán muy solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 1.º, fiesta del S. S. Corpus Christi: Todos los socios del Apostolado, con medallas e insignias, saldrán formados en procesión de la Merced a la Catedral, y allí entrarán en la procesión general del Santísimo.

No pudiendo celebrarse comunión general, las habrá particulares.

Por la tarde comenzará en la Merced el ejercicio a las seis y media. Se expondrà el Santísimo, se rezará en la estación, el rosario y las letanias del Sagrado Corazón de Jesús; seguirá el sermón, la reserva y cántico final.

Cultos ordinarios durante el mes: Todas las tardes, a las siete menos cuarto, se expondrà el Santísimo, se rezará el rosario y las preees del mes de Junio, se tendrá una breve plática y terminará todo con la reserva y cánticos.

Día 2, primer viernes de mes: Comuniones generales a las cinco y siete de la mañana.

Durante todo el día se velará al Santísimo.

Desde las ocho hasta las doce habrá misa rezada a cada hora ante el Santísimo expuesto.

Por la noche empezará a las seis y media el ejercicio y bendición solemne de los primeros viernes.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 1.º de Junio de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de lanceros de España D. Felipe González; imaginaria, coronel del 13.º montado D. Gabriel Fernández; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; estación, lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Juan Hazen, de Madrid; D. Ricardo Pérez, de Valladolid. Hotel Norte.—D. Carlos Amat, de Bayona. Hotel Monin.—D. Pablo Vega, de Logroño; D. Mariano Sancho, de Bilbao; D. Julio Bustos, de Haro.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Entrambasaguas D. Toribio Rivacoba.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Francisco Muñoz La-

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone a disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vía principal, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).

65 años, Santa Cruz 16; Diaz Martinez, de 7 meses, San

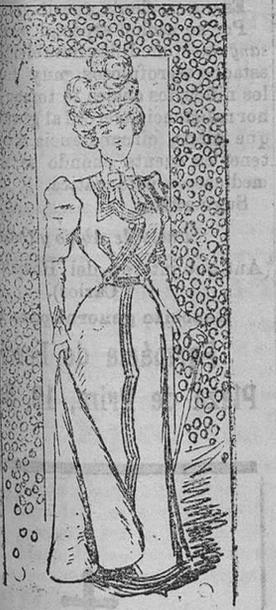
Abastos pesquera de esta ciudad se ha en la mañana de hoy: cimarrón pesetas kilo, merluza á 1'40, percebes á 1'00, de 0'70 á 0'50, percebes á 1'00, el matadero público se han dego la mañana de hoy 11 bueyes, 6 carneros, 104 corderos y 4

Bolea de Barcelona 80, 9 n.—4 por 100 inter- id. exterior 00'00; id. amor- 70'00; Cubas del 86, 67'50; id. del 90'25; Filipinas Acciones ferrocarril del Norte de Tarragona, Barcelona y 47'00.

Estado del tiempo raciones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy: a las nueve mañana, 698 4; res tarde, 692,0 temperatura: max. sol 39'5; max. 24'0, min. sombra, 5'4; reflector, 24'0. del viento: nueve mañan- res tarde E.

Mercados. Entraron 149 fanegas trigo rojo de 44 á 45 reales grano á 23, cebada de 23 á 24, 16, yeros á 39, alholba á 39, 140, lentejas á 60, alubias de primera á 18 rs, fanega, 16, de tercera á 14. 4 reales arroba.

Modas exclusivos para nuestras lec- de los grandes almacenes de El Barcelona.



Traje para señorita alpaca gris. Torera adornada con de raso y sujeta por dos botones cristal. Camisolín de gasa y cuello bordada. Mangas estrechas con bieses al borde. Falda acampanada y entera lisa de cadera, sin pliegues ni por detrás, solamente adornada con bieses de raso, igual que de delante.

General Sanz Pastor, 15, 1.º. y colocación 750 pesetas uno. almohadón, fantasía, en blanco fantasía, precios sin com- forran y barnizan sillerías. de carruajes de lujo á do- todo lo concerniente al ramo.

Sastrería de Ciriaco Velasco — 42 ESPOLÓN 42 — BURGOS En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido para la próxima temporada de verano. Alta novedad en chalecos fantasía. Se hace toda clase de uniformes.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL PRESUPUESTO DE LA ARGENTINA.—HUELGA. Madrid 30—4,30 t.

Desde Buenos Aires telegrafían al «Times», de Londres, que los presupuestos de la República Argentina, presentados á la cámara, arrojan un «superavit» de dos millones de libras esterlinas.

EL PROCESO DREYFUS Madrid 31—9 m.

Comunican de París que el ministro de las Colonias ha telegrafiado á Dreyfus anunciándole que ha comenzado en el Supremo la vista del proceso.

Prométele al más comunicarle la sentencia. SIN NOVEDAD.—DECRETO CENSURADO. Madrid 31—10 m.

Telegrafían de Singapoo que los repatriados de Zamboanga que conduce el «Puerto Rico» continúan su viaje á España sin novedad.

La prensa de la mañana censura duramente el plan de reformas dispuesto por el señor marqués de Fidal para el bachillerato.

GAMAZO EN SEGOVIA Madrid 31—10 m.

Ha llegado á Segovia el señor Gamazo, acompañado de los marqueses de Cañada Honda y Velilla.

Esperábase en la estación numerosos gamacistas de la capital y de los distritos. Mañana recibirá á las comisiones de los pueblos y después será obsequiado con un banquete.

Esperábase con impaciencia las declaraciones que ha de hacer el señor Gamazo.

COSECHA PERDIDA Madrid 31—10,15 m.

En Requena (Valencia) se ha perdido toda la cosecha de vino, que se elevaba á cerca de un millón de hectolitros, á causa de una espantosa helada. Urge que el gobierno ordene la inspección de dicha comarca para que en vista de tantos estragos se condonen los tributos á aquellos viticultores.

DECRETOS Madrid 31—11 m.

La «Gaceta» publica hoy los reales decretos firmados ayer por la Reina, nombrando: Presidente del Senado al general Martínez Campos.

Vicepresidentes á los señores Concha Castañeda, marqués de Perales y Aguilar de Campo y Domínguez (D. Lorenzo).

Senador vitalicio al conde de Viamanuel, en la vacante producida por fallecimiento del general Bermúdez Reina.

ALMENAS Y LOS GENERALES Madrid 31—11,30 m.

El conde de las Almenas ha manifestado su propósito de reanudar en el Senado el debate sobre las cuestiones militares, aduciendo datos completos para esclarecer la verdad, caiga quien caiga.

LAS AGUAS EN SEVILLA Madrid 31—12,15 t. Los últimos telegramas de Sevilla comunican que se agrava la cuestión de las aguas. Prepárase una manifestación contra la empresa. El gobernador ha dispuesto la adopción de las medidas convenientes para evitar perjuicios.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS Madrid 31—1,30 t.

Acaba de terminar el consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina. El señor Silvela explicó en su discurso resumen los términos en que está redactado el Mensaje, añadiendo que lo hubiera suspendido el gobierno de no ic entonces contra la tradición y la costumbre.

La discusión comenzará en el Senado y los ministeriales la abrirán en lo posible. Habló después el jefe del Gobierno del entierro del señor Castelar y de la esterilidad de los esfuerzos de algunos elementos para alterar el orden.

Hizo resaltar la sensatez del pueblo, lo cual demuestra que no hay atmósfera contra el Gobierno. Ocupóse acto seguido de la desgraciada cuestión de los prisioneros de Filipinas.

Se entablarán negociaciones amistosas cerca del gobierno americano para conseguir su libertad. Por último, trató el señor Silvela de la renuncia de las mayorías que tendrá lugar esta noche, y de la llegada á Washington del embajador de España, señor duque de Arcos.

Los ministros pusieron á la firma de S. M. las siguientes resoluciones: Guerra.—Decreto orgánico de Guerra. Pase á la reserva del general de brigada, señor Zorrilla.

Marina.—Pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del brigadier Arce, sustituyéndole en la inspección de infantería de marina en Cartagena el brigadier Pastor.

Hacienda.—Combinación de delegados de Hacienda. Gobernación.—Nombrando vocales de la comisión de reformas sociales á los señores Echegaray, Maurea, Conde y Luque, Troyano y Vizconde de los Asilos.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 pr 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

PARADOR DEL UNIVERSO DE Felipe Martinez (a) Gambeta (Antigua posada de Partearroyo) PLAZA DE VEGA, NÚM. 9. Pérdida de unos lentes impertinentes, de concha. Se gratificará á quien los devuelva en el Hotel de París ó en esta Administración.

Cal-Hidráulica DE GRAV FABRICA

CASA EN VENTA Se vende la casa número 5 de la calle Alfareros. Informes en esta administración.

Dependiente. Se necesita uno que sepa su obligación para el establecimiento de barbería de Angel Garcia, plaza de la Libertad, 8.

Modas Ha llegado Mme. Devaux con un surtido muy elegante, á precios arreglados. Permanecerá tres días en el

HOTEL DEL NORTE Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres; leche de ocho meses. En esta administración informarán.

Academia Sabater. Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias. Director: Comandante de Artillería D. Antonio Sabater, Espolón, 14, 4.º-Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqués y driles á precios muy baratos. Gran surtido en merinos dobles y estambres para los señores sacerdotes. PRECIOS FIJOS.—PLAZA MAYOR 10 Y 11.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOUR DE ESTEBAN VILLAMIEL Fanega de yeso ordinario tamizado de arnero, limpio sin granzas. . Pts. 0,40 Fanega de yeso blanco tamizado. . . . . 1,00 Saco cal-hidráulico de Zamaya, incluso envase . . . . . 2,75 Estos precios se entienden puestos en las obras dentro del radio ó en la Estación del ferrocarril. Vadillos, finca Las Delicias, junto al Matadero —BURGOS—

El Anuario de la Exportación 1899-1900.—Año 3.º de su publicación La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paragü y, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones, etc. Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 pesetas para los no suscriptores. Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Casasús en Comandita, Cortes 219, 1.º Barcelona.

¡A 16 pesetas Y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos, relojes de escape Roskopf de verdadero nikel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muevo golpe, gran duracion, FUERTES Y SEGUROS! Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO Nota.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado. Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0'25.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSÍ, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha. Imprenta del DIARIO.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, si-anas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.»

En el periódico que ordinariamente he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquirán: Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España). Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió darme nuevo lo que sigue: «El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito. ó sea un cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

to y como arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y creo que yo no puedo sino reconocerle el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como yo que yo tenía. Firmado: Francisco Martínez. El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán Guyot tiene la descomposición de los tuberculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor consipido puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHY-CAYLUS que contienen Copaba, Cúchaba y Sándalo. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 398

À base de Pepsina y Pancreatina ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 401

NEURALGIAS Gíldoras del Dr. MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 397

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 403

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA San Juan, 65, 2.º COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS DIRIGIDO POR EL BACHILLER Don Angel Sanz y Mateo Y EL PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA Don Guillermo Santamaría Gardiel Este nuevo centro de educación tiene por objeto inculcar en la inteligencia de la juventud cuantas materias abraza el ramo de instrucción primaria, empleando un sistema teórico-práctico para su mejor comprensión y ampliando los conocimientos con elementos de Física, Historia Natural, Agricultura, Francés y Contabilidad Mercantil. Tambien se prepara para la segunda enseñanza. Para informes y admisión de alumnos dirigirse San Juan 49, 2.º derecha. Las clases darán principio en 1.º de Junio.

MUY INTERESANTE. Papeles pintados para decorar habitaciones. Flores, cornisas y molduras de carton-madera. Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados lo esbolutez, limpieza, duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte. Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de A. Vallejo y Vallejo. Calle del Duque de la Victoria, 18. VALLADOLID.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA Cura la bronquitis, influenza ó de todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Plaza Mayor.

Solución de R. Ruiz de la Cura Al clorhidrofosfato de cal creosolada muy útil para la curación de las afecciones crónicas, catarros, escrofulas, quistismo, toses antiguas y recientes, trancazo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho. De venta en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escocia De las virtudes medicinales de este jarabe, nada puede hablar con tanta ciencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los mejores profesores que lo han experimentado. Hélos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe Yodo-Ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrando superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fiebres y la sintomática relacionada con enfermedades uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la circulación sanguínea, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación paldopática. Suyo afmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde. RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosolada El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO toses recientes y antiguas BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.